



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICA N°88 – PAULO FREIRE
CARRERA: PROFESORADO DE LENGUA Y LITERATURA / PROFESORADO DE INGLÉS
ESPACIO CURRICULAR: EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD
CURSO: 3° AÑO
CICLO LECTIVO: 2021
PROFESORA: ACOSTA, MARINA

PRESENTACIÓN

Ubicada en el tercer año de la carrera: Profesorado de Inglés y de Lengua y Literatura, en la Provincia de Buenos Aires, dentro del Campo de la Formación General, y retomando los aportes de las materias Pedagogía, Didáctica y Perspectivas acerca de los sujetos de la educación, este espacio curricular se propone como una oportunidad para problematizar los supuestos normalizadores y homogeneizadores instalados en prácticas, discursos y dispositivos que constituyeron históricamente a la escolaridad y que aún hoy la atraviesan.

Atendiendo a los cambios planteados en los últimos tiempos respecto a la comprensión de la diversidad humana y a las concomitantes transformaciones en las instituciones y marcos normativos, esta materia propiciará la construcción de una mirada respetuosa de las diferencias y comprometida con una concepción inclusiva de ciudadanía y, en particular, del derecho a la educación. A partir de lo indicado, y tal como se expresa en el Diseño Curricular del Profesorado de Inglés y Lengua y Literatura, esta materia intentará *“transmitirles a los futuros docentes la capacidad de desplegar propuestas didácticas que posibiliten un enfoque de enseñanza basado en la heterogeneidad, en tanto facilite y potencie el aprendizaje de todos los alumnos teniendo en cuenta una organización flexible de la enseñanza, de los tiempos y espacios escolares”* (p. 59).

Organizada en dos tramos de acreditación independiente, en una primera etapa se buscará problematizar nociones, conceptos y supuestos limitantes y excluyentes para, de forma paralela, establecer los pilares conceptuales de una perspectiva educacional inclusiva. Por su parte, el segundo tramo de la materia estará orientado al diseño y la revisión de propuestas didácticas desde una mirada compleja, flexible y, sobre todo, inclusiva. Asimismo, se contemplará la dimensión social e institucional del trabajo docente, promoviendo la identificación y valoración de estrategias de intervención en conjunto con otros agentes educativos e instituciones.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Identifiquen los fundamentos teóricos de la Enseñanza para la Diversidad.
- Comprendan el enfoque Enseñanza para la Diversidad, considerando las diferencias físicas, psicológicas, sociales y culturales de lxs estudiantes en la formulación de las propuestas didácticas, para dar respuesta a su singularidad.
- Consideren herramientas del enfoque de la Educación para la Diversidad en la organización de propuestas para aulas heterogéneas.

CONTENIDOS

TRAMO 1: LA DIVERSIDAD EN Y PARA LA EDUCACIÓN

UNIDAD 1 - EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD

- La diversidad en la educación: punto de vista antropológico y cultural.
- Educación para todos: la escuela inclusiva y las barreras a la participación.
- Relaciones entre los procesos de enseñanza y de aprendizaje: concepciones acerca de la integración e inclusión escolar, ritmos y logros en el aprendizaje y la hipótesis patológico-individual.

BIBLIOGRAFÍA

- * Dussel, Ines y Southwell, Myriam (2004). La escuela y la igualdad: renovar la apuesta. Revista el Monitor de la Educación – Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología – Argentina.
- * Terigi, F. (2009). Fracaso escolar desde una perspectiva psicoeducativa: Hacia una reconceptualización situacional. Revista Iberoamericana de educación n°50 .pág. 23-39
- * Melero, Miguel (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. Innovación educativa n° 21.
- * Circular técnica 1/16- integración vs inclusión escolar. DGCyE.

UNIDAD 2 - APRENDIZAJE ESCOLAR EN AULAS HETEROGÉNEAS

- El aprendizaje escolar en la perspectiva inclusiva: fundamentos, características y objetivos.
- Aulas heterogéneas: intereses y necesidades. Las particularidades del aprendizaje y las características de la construcción de conocimientos en aulas heterogéneas.

BIBLIOGRAFÍA

- * Anijovich, Rebeca (2014). Gestionar en aulas heterogéneas. Cap. 1. Ed Paidós.
- * Gardner, Howard (1997). Las Inteligencias múltiples en el aula. Ed. Paidós.

TRAMO 2: EL DISEÑO DE LA ENSEÑANZA PARA AULAS HETEROGÉNEAS

UNIDAD N°1: Estrategias para la planificación.

- Diversidad de trayectorias escolares.
- Diversificación de objetivos, contenidos. Formulación de actividades y consignas. Adecuaciones curriculares, configuraciones de apoyo.
- Resolución n° 1664/17. Dispositivos Educativos de Inclusión y la Propuesta Pedagógica Individual (PPI). Criterios de flexibilización, variedad, graduación y elección.

BIBLIOGRAFÍA

- * Grupo Art 24 (2019). Educación inclusiva. Trayectoria escolar. Pág. 35 a 49 .Barreras para el acceso, el aprendizaje y la participación.
- * Comunicación conjunta N° 1. La diversidad de las trayectorias escolares, apoyos y acompañamientos desde la enseñanza. DGCyE.
- * Resolución 1664-17 Anexo Educación Inclusiva. DGCyE.
- * Documento de apoyo N° 7. Orientaciones para la elaboración de PPI. DGCyE.
- * Ficha de cátedra: Orientación para la elaboración de PPI.

UNIDAD N° 2: Gestión y articulación con otras instituciones.

- El contexto social y el proyecto institucional.
- Diseño de proyectos institucionales y planificaciones desde el enfoque de aulas heterogéneas.
- Relación con diversos actores e instituciones. Articulación con escuelas de Educación especial y otras instituciones.

BIBLIOGRAFÍA

- × Janin, B. (2017). El sufrimiento psíquico en los niños. Cap. 3. El contexto social. Noveduc.
- × Grupo Art 24 (2019). Educación inclusiva. Proyecto institucional. Pág. 75 a 92.
- × Circular técnica N° 2 (2018). Orientaciones curriculares. DGCyE.

PERSPECTIVA DE GENERO

- TADEU DA SILVA “Un elemento extraño en el curriculum: la teoría queer” y “ Las relaciones de género y pedagogías feministas”
- MORGAGE APRENDER A SER MUJER, APRENDER A SER VARÓN. © Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 2001.

CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN

- Aprobación de la cursada.
- Aprobación de las unidades curriculares determinadas como correlativas en los planes de estudio .
- Aprobación de un examen final ante una comisión evaluadora presidida por el profesor de la unidad curricular e integrada como mínimo por un miembro más. Esta evaluación final será calificada por escala numérica de 1 a 10. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos.

El examen final es de carácter obligatorio para acreditar la asignatura.